



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

CONSTANCIAS DOMICILIARIAS, DE RESIDENCIA, DE IDENTIDAD, DE INGRESOS, DE VECINDAD, DE NO AFECTACIÓN AL DOMINIO PÚBLICO.

CONSISTE EN OTORGAR UN ADECUADO SERVICIO A LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO Y SUS DELEGACIONES, GARANTIZANDO EL DERECHO AL SERVICIO PÚBLICO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

CONSTANCIAS DE INTERÉS POR PARTE DE LA CIUDADANÍA

3 MESES

SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A
	X		

CUANDO EL PRESTADOR DE SERVICIO LO REQUIERA

SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LAS DISPOSICIONES APLICABLES QUE NOS ESTABLECE LA LEY.

PERSONAS FÍSICAS

REQUISITOS	REQUISITOS OBLIGATORIOS	REQUISITOS ASESORADOS O OBLIGATORIOS	LEY ORGÁNICA MUNICIPAL
<ul style="list-style-type: none"> INE COMPROBANTE DE DOMICILIO 2 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL (SOLO PARA CONSTANCIA DE IDENTIDAD) COMPROBANTE DE INGRESOS (SOLO PARA CONSTANCIA DE INGRESOS) ESCRITURA O CONTRATO DE COMPRAVENTA, PAGO DE PREDIO (SOLO PARA CONSTANCIA DE NO AFECTACIÓN AL DOMINIO PÚBLICO) 	<ul style="list-style-type: none"> SI NO SI SI 	<ul style="list-style-type: none"> I I I 0 	LEY ORGÁNICA MUNICIPAL

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS

<ul style="list-style-type: none"> INE REPRESENTANTE LEGAL CARTA PODER 2 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL (SOLO PARA CONSTANCIA DE IDENTIDAD) COMPROBANTE DE INGRESOS (SOLO PARA CONSTANCIA DE INGRESOS) ESCRITURA O CONTRATO DE COMPRAVENTA, PAGO DE PREDIO (SOLO PARA CONSTANCIA DE NO AFECTACIÓN AL DOMINIO PÚBLICO) 	<ul style="list-style-type: none"> SI NO SI SI 	<ul style="list-style-type: none"> I I I 0 	LEY ORGÁNICA MUNICIPAL
---	--	--	------------------------

INSTITUCIONES PÚBLICAS

<ul style="list-style-type: none"> INE CARTA PODER 2 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL (SOLO PARA CONSTANCIA DE IDENTIDAD) COMPROBANTE DE INGRESOS (SOLO PARA CONSTANCIA DE INGRESOS) ESCRITURA O CONTRATO DE COMPRAVENTA, PAGO DE PREDIO (SOLO PARA CONSTANCIA DE NO AFECTACIÓN AL DOMINIO PÚBLICO) 	<ul style="list-style-type: none"> SI NO SI SI 	<ul style="list-style-type: none"> I I I I 	LEY ORGÁNICA MUNICIPAL
---	--	--	------------------------



<ul style="list-style-type: none"> PRESENTARSE EN LA OFICINA DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA SU TRÁMITE, CUBRIR EL PAGO EN EL ÁREA DE FINANZAS Y TESORERÍA CON SU RESPECTIVA ORDEN DE PAGO, EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO 										
10 MINUTOS										
S 109.000 00/100 M.N.				Fundamento Jurídico: Fundamento Jurídico: ARTÍCULO 147 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS						
EFFECTIVO		SÍ	TARJETA DE CRÉDITO		N/A	TARJETA DE DÉBITO		N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
VENTANILLA No. 1 CORRESPONDIENTE AL ÁREA DE TESORERÍA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.										
N/A										
N/A										
N/A										
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO					SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO					
C. ANGÉLICA SILVA GARCÍA										
CALLE:		PLAZA DE LA CONSTITUCION S/N COL. CENTRO				NO. INT. Y EXT.:		S/N		
COLONIA:		CENTRO			MUNICIPIO:		AYAPANGO			
C.P.:		56760	LUNES A VIERNES 9:00 A 17:00 HRS SABADO DE 9:00 A 13:00							
N/A	N/A	N/A	N/A	Secretaria_ayapango@hotmail.com						
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO										
N/A										
N/A										
CALLE:		N/A				NO. INT. Y EXT.:		N/A		
COLONIA:		N/A			MUNICIPIO:		N/A			
C.P.:		N/A	N/A							
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL										
¿PUEDE ALGUNA PERSONA EXTERIOR HACER EL TRAMITE?										
RESPUESTA:		SI, SIEMPRE Y CUANDO SE PRESENTE CON UNA CARTA PODER EXPEDIDA POR LA PERSONA SOLICITANTE.								
¿CUÁLES SON LOS COSTOS?										
RESPUESTA:		TODO TIPO DE CONSTANCIA EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO TIENE UN COSTO DE \$109 PESOS.								
¿QUÉ TIEMPO SE TARDAN EN ENTREGAR LA CONSTANCIA?										
RESPUESTA:		LAS CONSTANCIAS SE ENTREGAN AL MOMENTO, EN UN PLAZO MÁXIMO DE 15 MINUTOS.								
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS										
ELABORÓ: C. ANGÉLICA SILVA GARCÍA NOMBRE COMPLETO			VISTO BUENO: C. ANGÉLICA SILVA GARCÍA NOMBRE COMPLETO			FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14 / JUNIO / 2024				